

17422

- 1 -



17422

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON RAMIRO GATO CAO, residente en LUGO, Plaza de
El Ferrol, 13
por
"VALVULA DE SEGURIDAD PARA TINTEROS"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----***-----



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

La finalidad de la invención es evitar el derrame involuntario de tinta que se produce cuando se vuelva un tintero.

10 Para este fin, es posible prever medios de cierre que hagan imposible el derramamiento.

La invención se representa en el dibujo que se acompaña, a la que nos referimos en la descripción que sigue.

15 El dispositivo a que nos referimos, está constituido, según puede verse por la figura 4ª, por una válvula plana colocada lateralmente en el interior del cuello del tintero y suspendida por un pasador que, atravesándola por su parte superior, le sirve de eje según puede verse por la figura 5ª. La referida válvula plana, puede fabricarse con un material
20 ligero o flotante y también ser hueca para facilitar su flotación y desplazamiento a fin de que gire en el momento oportuno con la rapidez necesaria y desempeñe eficazmente su misión. La referida válvula, funciona del modo siguiente:

25 Al inclinarse el tintero hacia el lado X (derecha), la válvula A, funciona como un péndulo, y al describir el semicírculo (B) se aproxima hasta tocar la pared opuesta y quedando, por consiguiente, cerrada totalmente la salida.

30 Si el tintero se inclina hacia el lado W (izquierda), ocurre que la tinta llena el espacio (1) y empuja por detrás a la válvula A, obligándola a realizar la operación antedicha, con la diferencia que en el primer caso la válvula A, cerraba por el movimiento pendular y en el segundo caso, es impulsada por su parte posterior por la tinta aproximándose, igual-



mente, a la pared opuesta.

35

Se comprende que, cuanto más largo sea el cuello del tintero y la válvula, menor será la inclinación necesaria para cerrar el tintero. En las figuras primera y segunda, se han representado formas del tintero, las cuales pueden variar, pero es conveniente que, tal como muestra la figura 3ª, la base del tintero sea rectangular a fin de que al inclinarse para caer lo haga por los lados más largos, favoreciendo así el funcionamiento de la válvula. Las paredes del espacio donde se mueve la válvula no han de ser circulares, sino planas a fin de que los lados de la citada válvula se ajusten a ellas y no se escape la tinta. El tintero cuando no sea usado, estará provisto de una tapa roscada exteriormente tales como las que se usan corrientemente.

40

45

50

55

La forma de ejecución de la idea que acaba de describirse, no es sino una de las posiciones para conseguir el fin de la invención, pues fácilmente se comprende que es posible introducir en ella modificaciones de detalles que no alterará su esencia. Puede cambiar, por consiguiente, la forma de la válvula y su disposición, que podrá ser más o menos inclinada y, asimismo, la forma del tintero y, del mismo modo, pueden cambiar los materiales que se empleen en la fabricación del mismo.

E

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Válvula de seguridad para tinteros, caracterizada porque consiste en una lámina plana de material adecuado y que puede estar hueco para facilitar su flotación y desplazamiento que se coloca en el interior del cuello del tintero, de modo que en su posición de cerrada obture la salida de la tinta en el caso de que el tintero se vuelque y en posición de abierta cae perpendicularmente, dejando libre

65

17422



70

75

80

el acceso al tintero.

2º.- Válvula, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el tintero, que debe tener forma preferentemente de base rectangular según queda dicho, al caer de un lado produce automáticamente la elevación de la válvula y el cierre del cuello o sea de la salida de la tinta y, al caer del otro lado, motiva igualmente el desplazamiento de la válvula a cause del empuje que produce sobre ella la tinta que avanza hacia la salida del frasco, todo ello según queda detalladamente descrito en la Memoria y representado en los dibujos.

3º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "VALVULA DE SEGURIDAD PARA TINTEROS".

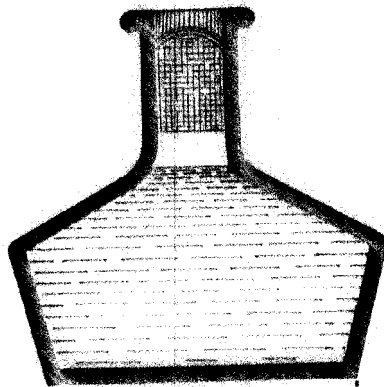
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 3 de Junio de 1.948

ALFONSO UNGRIA

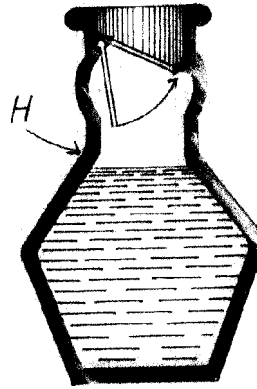


FIG. 1ª



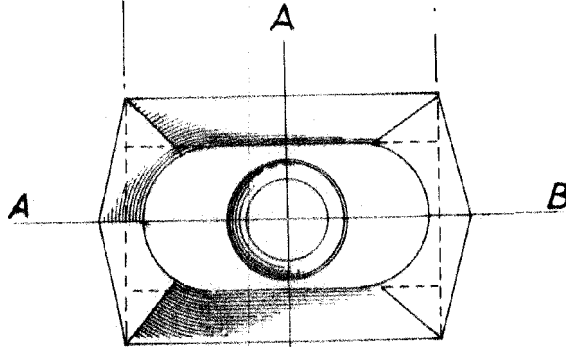
Sección A.B.

FIG. 2ª



Sección C.D.

FIG. 3ª



D
Planta

FIG. 5ª

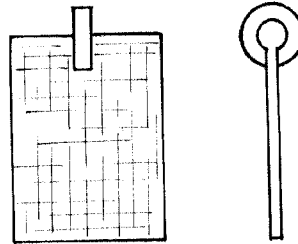
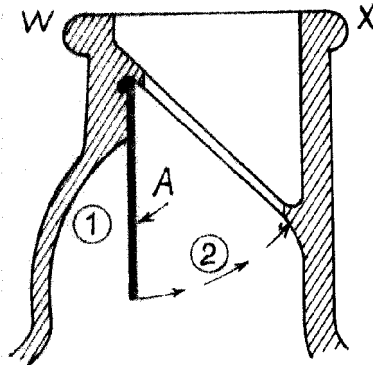


FIG. 4ª



Detalle

ESCALA VARIABLE
MADRID, 3 DE Junio DE 1948
ALFONSO UNGRIG